

Información católica nacional

El Excmo. señor don Joaquín Ruiz Jiménez ha sido nombrado ministro de Educación Nacional, cesando en su cargo de embajador ante la Santa Sede. El nuevo ministro fué presidente de la organización católica internacional Par Romana y activo dirigente de la Acción Católica Española.

En la beatificación de 25 mártires en el Vietnam dijo textualmente su Santidad Pío XII: "A su cabeza hay dos Obispos misioneros de España, tierra de santos, venidos a las lejanas tierras del Tonkin para llevar a ellas con la luz del Evangelio de Cristo, también el don de su vida, empleada en los trabajos y en los cimientos del apostolado y consumada en el sacrificio supremo. ¡Con qué ímpetu con qué amor lo ofrecieron! ¡Amor hacia el Pastor divino y hacia las ovejas de su grey! ¡Y qué conmovedora es la figura del beato José Díaz de Sanjurjo! Como el siervo sediento desea un arroyo de agua, él, herido por el amor de Dios, anhelaba el martirio. Así escribía de él dieciocho días antes de su inmolación su hermano Melchor García Sampedro que debía un año más tarde extinguir también él en su sangre la sed de Dios vivo con que ardía".

Los Jóvenes de Acción Católica Española han conmemorado el veinticinco aniversario de la creación de la asociación.

Con tal motivo su órgano nacional ha confeccionado un número extraordinario del semanario "Signo". También se han celebrado actos conmemorativos en la capital.

Últimas novedades Castells

En la capilla del palacio episcopal de Vich, tuvo lugar la solemne sesión de apertura del proceso de beatificación del padre escolapio Ignacio Casanova. La sesión la ha presidido el Obispo de la Diócesis, asistiendo el vicepostulador de la orden en España, el padre general de las Escuelas Pías, el P. Juan Centellas, provincial de Cataluña y el hermano del ilustre escolapio igualadino y director del postulante escolapio en Alella, padre Jaime Casanova.

En Toledo se celebró un homenaje nacional a la memoria de Antonio Ribera, conocido por el Ángel del Alcázar de Toledo con asistencia de millares de jóvenes de Acción Católica de toda España.

El Arzobispo monseñor Celso Constantini, secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, inauguró en Madrid la Exposición de Arte de los Países de Misión, que ha cerrado el hoy ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Jiménez.

"L'Osservatore Romano" órgano diario del Vaticano, ha elogiado recientemente en un artículo literario la obra del sacerdote español Padre Manjón. Se trata de las Escuelas del Ave María extendidas por nuestra Andalucía. Está en curso la beatificación del santo sacerdote.

El cardenal-primado Dr. Plá y Daniel ha presidido un homenaje al niño Cristóbal Pasamontes, martirizado por los judíos en el siglo XV y conocido por el sobrenombre del Santo Niño de La Guardia.

El religioso español P. Luis Aguirre, misionero en China, ha sido encarcelado, con otros sacerdotes chinos, por el delito de enseñar el Catolicismo sin pedir permiso.

"Elbampán ? Lavernoya"

El instituto polaco de Acción Católica ha expresado al Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica de España, su profunda gratitud por sus propuestas en una conferencia internacional en de-

Justicia antes que caridad

Los metropolitanos españoles, con fecha 3 de junio del corriente año, dieron a luz una importantísima Instrucción colectiva con el título "Los deberes de justicia y caridad en las presentes circunstancias". Esta importantísima Instrucción no ha hallado, en general, en nuestra prensa, el eco que merecía ya que incluso se han hecho comentarios en el extranjero.

Para proporcionar al lector unos puntos de meditación y estimularle a la lectura total, ofrecemos unos breves fragmentos de esta Instrucción colectiva, que puede verse íntegra en ECCLESIA, número 520, del 30 de junio de este año:

SE MUTILA LA LEY DE DIOS

Algunos pretenden, sino en teoría en la práctica, mutilar la ley de Dios. Se hallarían bien avenidos con una religión que sólo les impusiese algunas prácticas de caridad y que les dejase libertad completa en la adquisición y el disfrute de los bienes de la tierra. No es sin embargo ésta ni la doctrina evangélica ni la de los apóstoles.

LA CARIDAD NO PUEDE SUPLENIR A LA JUSTICIA

La virtud de la caridad con el prójimo es muy excelsa, es también muy bella y atrayente, pero no creáis jamás que pueda suplir la de la justicia; ésta ha de ir por delante y en primer lugar. De nada le ha de servir al que se haya enriquecido con injusticias el practicar a manera de adorno y muy trompeteadas, algunas limosnas. Las limosnas que Dios premia con la vida eterna son las que se practican, cumplida primero toda justicia.

MISION DE LOS GOBERNANTES

Los gobernantes tienen gravísimo deber de justicia de procurar el bien común de la sociedad; no es ésta para los gobernantes, sino los gobernantes para la sociedad.

fensa de los 90 millones de católicos que se han visto desplazados por el comunismo de sus hogares durante los últimos años.

D. Moisés Martínez, expresidente de los J. de A. C. de Teruel, ha cantado su primera misa en la iglesia del Salvador de dicha capital.

"Elbampán ? Lavernoya"

Una carmelita descalza, llamada hermana Isabel del Santo Nombre de Jesús, que reside en el convento de Sanlúcar la Mayor, de Sevilla, y que se encuentra en dicho convento desde 1901, en el que llegó desterrada por las sectarias leyes de la República Francesa contra las órdenes religiosas a principio de siglo, ha cumplido cien años. Ingresó en el Carmelo de Bagnères en 1873, año en que nació Santa Teresita del Niño Jesús.

LOS SALARIOS Y LA FAMILIA

El mismo Pío XII en la encíclica "Casti Connubi" para que se puedan cumplir los fines del matrimonio, insiste en que "no es lícito establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia". Estas enseñanzas pontificias son eco de la imprecación del Apóstol Santiago contra los defraudadores del jornal: "El jornal de los obreros que han segado vuestros campos, defraudados por vosotros clama y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los Ejércitos".

GRAVES DEBERES DEL PODER PÚBLICO

En las circunstancias de escasez de los productos más necesarios, como los alimentos; de carestía de la vida por una inflación que cambia por completo el valor adquisitivo de la moneda, que es su verdadero valor real, ¿cómo se aumentan y agravan los deberes del poder público! La principal misión de éste es procurar el bien común y en éste está incluida en primer lugar la sustentación de los individuos. Por ello el Estado debe procurar que no falte el trabajo a los que sólo por éste tienen medios de sostenerse y que los víveres básicos no falten y que puedan adquirirse con el salario con que aquél sea retribuido. Esta es la primera necesidad, a la cual deben subordinarse las demás de orden material.

AUSTERIDAD CONTRA EL DERROCHE Y EL LUJO

Procuremos sobre todo no exasperar al pobre al necesitado, con el contraste del lujo y del derroche. En tiempos difíciles, en tiempos de carestía, a todos, particulares y organismos, se impone la austeridad; la austeridad y la caridad.

fémína

fémína